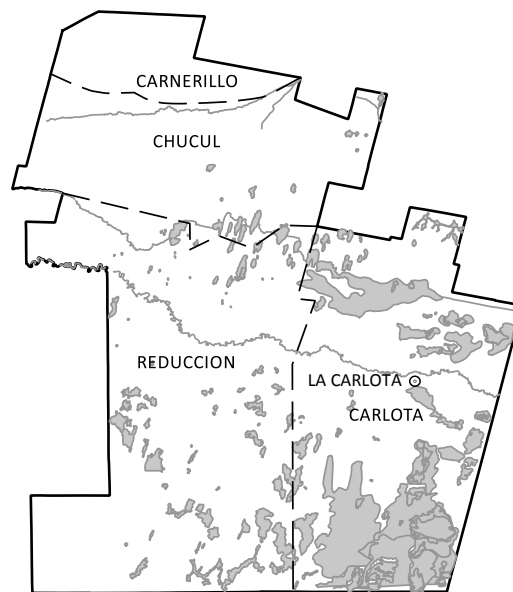


6.8. JUÁREZ CELMAN



0 10 km



Referencias

Hidrografía

- Ríos y Arroyos
- Lagunas (IGN)

Divisiones Adm. y Políticas

- ⊙ Cabecera Departamental
- ▭ Límite Departamental
- ▭ Pedanías

Figura 6.8.1. Mapa general del departamento Juárez Celman.

Por los registros catastrales hasta 1888, Juárez Celman formó parte del antiguo y vasto departamento de Río Cuarto, y el 23 de julio de ese año se sancionó la ley por la cual se dividió el extenso territorio en tres departamentos entre los que se encontraba Juárez Celman (Albarracín 1889).

Juntamente con la creación de este departamento, fue designada como cabecera departamental la ciudad de La Carlota. En la actualidad, el departamento Juárez Celman posee 8.902 km², lo que representa el 5,38% del total provincial.

Los registros catastrales dividen el departamento

en 4 pedanías: Carlota, Carnerillo, Chucul y Reducción.

Según los datos oficiales del INDEC en 2010 este departamento tenía 61.078 habitantes, con una variación del 10% con respecto al 2001 (Tabla 6.8.1). Así como otros departamentos de la pampa cordobesa, de acuerdo a las fuentes históricas Juárez Celman experimentó un retroceso poblacional durante el período 1947-1960, después de la gran afluencia de los inmigrantes. Este proceso está asociado básicamente al fuerte desarrollo industrial de las ciudades que necesitaban imperiosamente mano de obra (Tabla 6.8.1).

El Departamento Juárez Celman pertenece a aquellos en los que la densidad de sitios arqueológicos es escasa. En total se han incluido aquí en nuestros listados 3 localidades: Centro histórico de La Carlota, Fuerte de la Punta del Sauce (Mayol Laferrere 1980) y Alejandro (Serrano 1945). El segundo corresponde a un fortín histórico del siglo XVIII a partir del cual se conformó La Carlota, actual localidad del sur cordobés (Tabla 6.1.3).

Para un detalle de estos trabajos pueden consultarse especialmente los de los investigadores de la Universidad Nacional de

Río Cuarto, por ejemplo, las Dras. Ana María Rocchietti o Marcela Tamagnini o de otros miembros de su equipo como la Dra Graciana Pérez Zabala o el Lic. Flavio Ribero sobre lo que han definido en llamar la Arqueología de la frontera: Estudios sobre los campos del sur cordobés (ver por ejemplo la compilación de 2007 o Tamagnini y Pérez Zabala 2003). También los trabajos de corte netamente histórico de Assadourian, (1983), Carbonari (1998, 2007), o Mayol Laferrere (1975, 1976, 1977, 1978/1979). Para mas citas ver el compendio bibliográfico al final de este volumen.

Es así que como resultado general podemos registrar entre los sitios trabajados (Figura 6.8.2 y Tabla 6.8.2) dos momentos, cada uno de ellos alrededor de 1945, con el registro del sitio Alejandro (Serrano 1945) y otro alrededor de los años 1980, con la patrimonialización del centro histórico de La Carlota y el Fuerte de La Punta del Sauce, ambos impulsados por Mayol Laferrere. Restando entendemos proseguir con los trabajos de campo a los investigadores del área, los cuales se enfrentan a las mismas problemáticas de todo el sur cordobés vinculadas al uso actual de la tierra y la propiedad privada, que no favorece los hallazgos y la incorporación de nuevo patrimonio sobre los pueblos que habitaron la región en tiempos pretéritos.

Poblacion Censo 2010	Poblacion Censo 2001	Variación %	Densidad Poblacional	Ciudad Cabecera	Sup. (Km ²)	Pedanías	Municipios Y Comunas
61078	55348	10,4%	6,86	La Carlota	8902	La Carlota Carnerillo Chucul Reducción	17

Tabla 6.8.1. Datos poblacionales y políticos del departamento Juárez Celman.

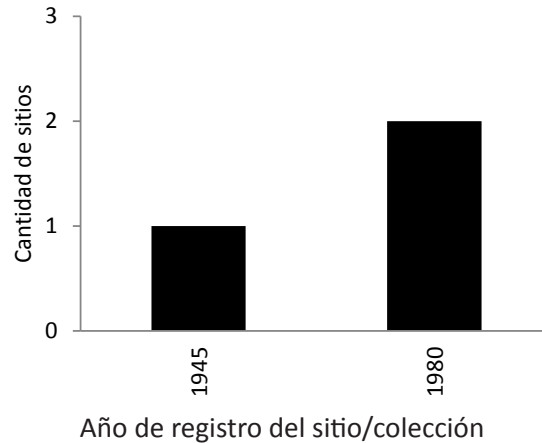


Figura 6.8.2. Cantidad de sitios arqueológicos investigados de acuerdo al año (Juárez Celman).

Origen del dato	Cantidad sitios ¹	Densidad de sitios (/KM ²)	Nivel de Intervención ²	Situación del sitio ³
Bibliografía	3	0,0003	3 (4)	3 (s/d)
Total	3			

Tabla 6.8.2. Datos generales sobre los sitios arqueológicos del departamento Juárez Celman. 1: expresados según origen del dato; 2: (4) sin información; 3: (s/d) sin datos.

En particular en el año 2012 se realizó en la ciudad de Huanchilla el Encuentro anual de AMBASUCOR y por la invitación del Lic. Marcelo Carignano (Museo Histórico de Río Cuarto) tuvimos la oportunidad de visitar el museo local y detectar

la existencia de materiales arqueológicos, pero sin procedencia conocida. Esta situación, mencionada por varios de los asistentes de otros museos de la red es muy común para el sur de Córdoba.

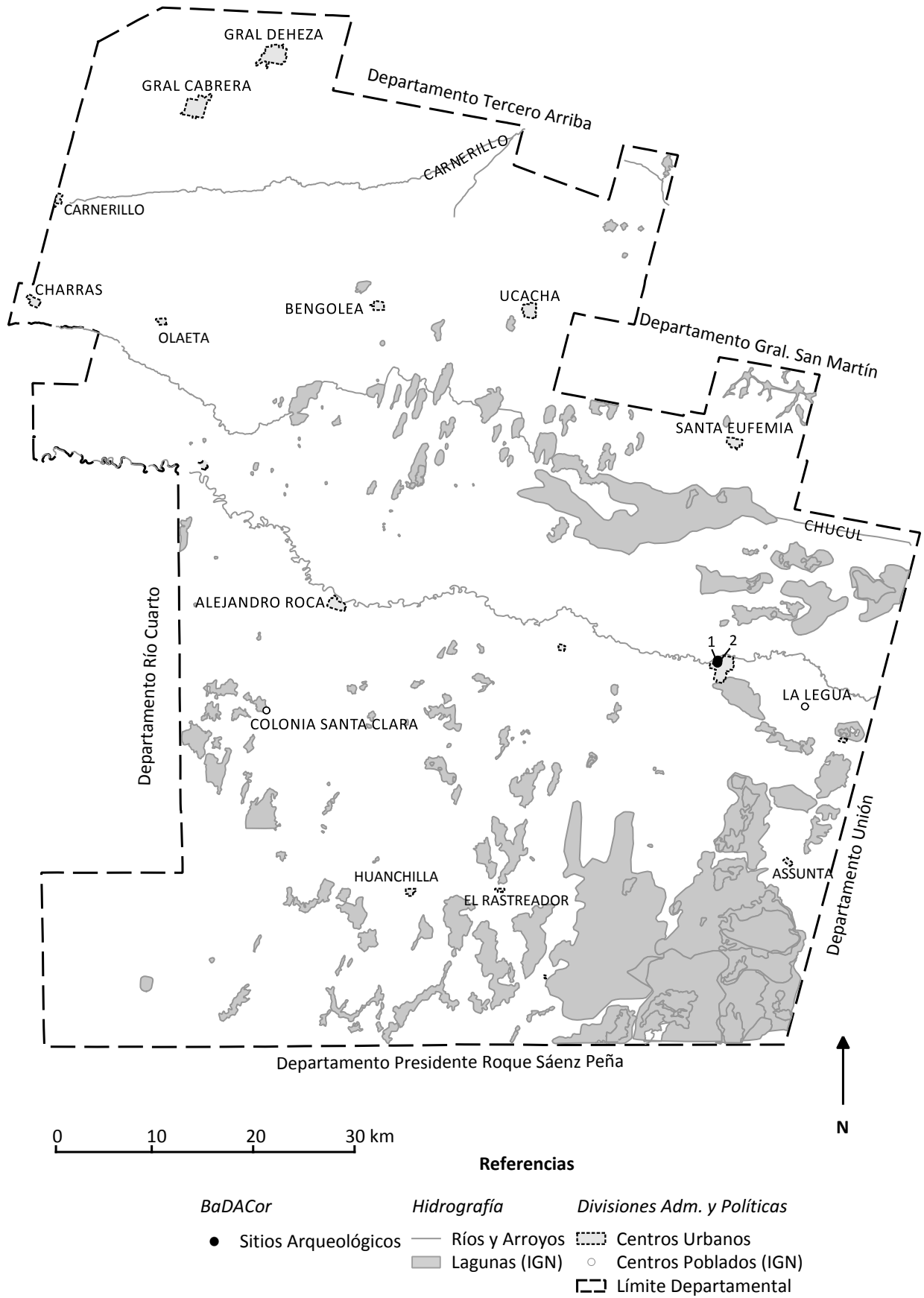


Figura 6.8.3. Mapa de localización de los sitios arqueológicos del departamento, vista general.

Nº	LOCALIDAD	SITIO ARQUEOLOGICO	CODIGO ANTERIOR	CARACT	SITUACIÓN	COORD	INTERV	RIESGO	FUENTES
1	LA CARLOTA	CENTRO HISTORICO DE LA CARLOTA	-	3	3	1	1	4	MAYOL LAFERRERE, C. 1980 (RB)
2	LA CARLOTA	FUERTE DE LA PUNTA DEL SAUCE	-	3	3	1	1	4	MAYOL LAFERRERE, C. 1980 (RB)
3	ALEJANDRO	ALEJANDRO	-	-	-	2	4	-	MdA(FYH-UNC)SERRANO, A. 1945 (RB)

Tabla 6.8.3. Listado de sitios arqueológicos del departamento J. Celman.

